



ACUERDO PROGRAMÁTICO
Y DE GOBIERNO ENTRE PNV Y
PSE-EE (PSOE) PARA
LADIPUTACIÓN FORAL DE
BIZKAIA (2015-2019)



ACUERDO PROGRAMÁTICO Y DE GOBIERNO ENTRE PNV Y PSE-EE (PSOE) PARA LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA(2015-2019)

I-PREÁMBULO

Las elecciones municipales y forales celebradas el pasado 24 de mayo de 2015 han demostrado que Bizkaia cuenta con una sociedad plural y que los nuevos retos del territorio histórico demandan una mayor estabilidad política para su satisfactoria consecución.

EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) comparten la opinión de que la creación de empleo, la reactivación económica, el sostenimiento de los servicios públicos en parámetros de calidad y universalidad, y la imprescindible solidaridad con quienes más están sufriendo los envites de la crisis deben constituir una prioridad en la acción de las distintas instituciones vascas.

Con este fin, ya en septiembre de 2013, EAJ-PNV, PSE-EE (PSOE) y el Gobierno Vasco acordaron distintas iniciativas recogidas en el *Acuerdo para conseguir una Euskadi más moderna, solidaria, sostenible y competitiva*, concretadas en sendos acuerdos de país destinados al impulso de la economía productiva y la creación de empleo, la lucha contra el fraude fiscal y un nuevo sistema tributario y el sostenimiento de nuestro modelo social y de los servicios públicos esenciales.

Aquellos mismos fines guiaron, hace tan solo unos meses, los distintos acuerdos suscritos entre ambas formaciones para la aprobación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de la Diputación Foral de Bizkaia para 2015, destinados a:



- Incentivar el empleo.
- Apostar por la promoción económica, la innovación y la internacionalización de nuestras empresas.
- Garantizar la protección social de los más necesitados mediante el sostenimiento del actual sistema.
- Apoyar a la familia y la conciliación.
- Sostener las prestaciones y modernizar nuestros servicios públicos.
- Aumentar la solidaridad.

El acuerdo de 2013 supuso el inicio de unas líneas estratégicas de trabajo en común que, ahora, facilitan una visión conjunta de los dos partidos para dar estabilidad al desarrollo de aquellas políticas y, dado el momento actual, su implementación en el ámbito foral.

Bizkaia afronta unos años cruciales para su futuro como sociedad y como territorio. Los indicadores económicos confirman una lenta mejoría en la situación económica general, aunque todavía hay muchas personas que siguen pasándolo mal en nuestra sociedad.

Siendo conscientes de los distintos puntos de vista que ambas formaciones tenemos sobre muchos problemas, y sin renuncia de los postulados ideológicos que cada uno de los partidos profesa, desde la responsabilidad política que a ambas fuerzas nos corresponde, hemos considerado obligado realizar un esfuerzo de aproximación, conscientes de que era una labor necesaria, exigida por la mayoría de la ciudadanía, y convencidos también de que con la dificultad se abre, al mismo tiempo, una magnífica oportunidad para intentar lo que no ha sido posible en otras circunstancias.



En este sentido, Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV) y Partido Socialista de Euskadi [PSE-EE (PSOE)] entienden que la suma de fuerzas, ideas y programas es la mejor contribución de los partidos políticos y de las instituciones a la recuperación social y económica del territorio. Y entienden que juntos será más fácil trabajar en favor de la creación de empleo, de la reactivación económica y de un sistema social que garantice la igualdad de oportunidades.

Para ayudar a que esa mejoría general se acentúe en Bizkaia y no tenga vuelta atrás, para garantizar la gobernabilidad y la estabilidad institucional en un periodo tan sensible, Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV) y Partido Socialista de Euskadi [PSE-EE (PSOE)] ACUERDAN:

- Suscribir un acuerdo programático sobre seis ejes irrenunciables y compartidos.
- Señalar una serie de principios básicos de organización y funcionamiento.

II-CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL ACUERDO

El presente acuerdo se formaliza entre EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) y lo suscriben sus representantes autorizados, recogiendo el presente documento las líneas programáticas básicas sobre las que se sustenta, sobre seis ejes irrenunciables y compartidos, y que, conjuntamente y de común acuerdo, deberán ser desarrollados por las partes en una fase posterior, con mayor concreción y sobre la base de los programas de ambas formaciones.

1- REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

El apoyo a la creación de empleo y de actividad económica es la política social más eficiente. Partiendo de la constatación de que el empleo lo generan principalmente las empresas, el apoyo a su creación, consolidación y desarrollo debe continuar siendo una de las líneas estratégicas y prioritarias de actuación de la Diputación Foral de Bizkaia.

Es vocación de este acuerdo impulsar las acciones necesarias que contribuyan a crear empleo digno y de calidad en el territorio, así como conseguir que las oportunidades de empleo lleguen en mayor medida a los colectivos más vulnerables: jóvenes, parados y paradas de larga duración, y desempleados y desempleadas mayores de 45 años...

Ambas formaciones políticas entendemos que es necesario destinar recursos públicos a la activación del empleo y a generar un marco público que favorezca la inversión para la creación de empleo, priorizando y promoviendo todas aquellas iniciativas públicas y privadas que ayuden al mantenimiento y creación de empleo en Bizkaia.

En este sentido, EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) comparten la necesidad de establecer los siguientes ejes de actuación prioritaria en materia de reactivación económica y empleo para la legislatura 2.015-2019:

- Recuperación del tejido industrial (Industria Avanzada). Los países que mejor han resistido la crisis son aquellos que mantienen una estructura industrial en su economía productiva; son aquellos que han podido exportar y ser innovadores. Ello permitirá un crecimiento sostenido y la

creación de empleo. Bizkaia tiene potencial para liderar la apuesta vasca por la Industria Avanzada al ser un territorio con tradición industrial, buenas infraestructuras y capital humano formado.

- Posicionar a Bizkaia en el mundo como un territorio de oportunidad. Es necesario conectar a Bizkaia con los principales centros de oportunidad mundiales y ayudar al tejido empresarial a apostar por la internacionalización en mercados inexplorados.
- Apuesta por la formación, el talento y el conocimiento. En un mundo competitivo y global, debemos apostar por el valor añadido que otorga el conocimiento, la formación continua y especializada en sectores técnicos industriales y la inversión permanente en sectores tecnológicos que permitan crecer.
- Crecimiento empresarial y consolidación de sectores emergentes de alto potencial, fomentando la consolidación de iniciativas de autoempleo y micropymes, así como el aumento de la dimensión de pequeñas empresas para la mejora de su competitividad.
- Extender las oportunidades de empleo para que lleguen en mayor medida a los colectivos más vulnerables (jóvenes, parados y paradas de larga duración, y desempleados y desempleadas mayores de 45 años...), a través de programas especiales.
- Apuesta por el emprendimiento y la cultura emprendedora, ofreciendo ayuda y acompañamiento en los procesos a las personas que deciden iniciar un proyecto de emprendizaje, así como fomento de la cultura emprendedora.

2.- PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Los firmantes de este acuerdo apostamos por defender los servicios públicos de calidad y mejorar su eficiencia social, por entender que son necesarios para atender a las necesidades de la ciudadanía y un instrumento imprescindible para garantizar la igualdad de todos.

Todas las personas deben tener las mismas posibilidades en Bizkaia. Las políticas sociales que necesita el territorio deben perseguir la defensa de los derechos humanos, la dignidad de todas las personas, la promoción de la justicia social, la solidaridad y la construcción de una sociedad inclusiva en la que todas las personas, independientemente de su origen o condición, puedan desarrollar su proyecto de vida de forma plena y digna.

EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) comparten un análisis respecto a los principales retos a los que debemos plantear soluciones:

- **Desigualdad y pobreza.** La crisis por la que aún atravesamos está dejando tras de sí un terrible reguero de desigualdad y sufrimiento en las capas más desfavorecidas de la población.
- **Desigualdades de género.** Las mujeres son quienes en mayor medida y en primer lugar sufren las consecuencias de la desigualdad.
- **Paro.** Nuestra preocupación política más urgente se concentra particularmente en el incremento sostenido del paro de larga duración por las consecuencias muy negativas que se van a producir en la situación social de este segmento de la población, asociadas al agotamiento de las prestaciones sociales.

- **Envejecimiento. Cambios en la pirámide poblacional.** El próximo gobierno foral deberá gestionar la transición hacia una sociedad más envejecida y asegurar la financiación de la sociedad del bienestar en Bizkaia.
- **Infancia desprotegida.** Hay consensos generales en las sociedades avanzadas y uno de ellos es la protección de la infancia. Desde ese punto de vista, una infancia desprotegida se considera no solo como un atentado a los derechos de los niños y niñas afectados, sino como una amenaza seria a la equidad, a la cohesión social e, incluso, a la productividad futura de las sociedades.

Todo ello comporta el deber moral, por parte de las instituciones públicas, de actualizar el pacto social que siga garantizando la cohesión y la convivencia entre las personas para, en cualquier caso:

- Salir de la crisis sin dejar a nadie atrás.
- Sentar las bases para reforzar y consolidar nuestro tejido económico, diverso y sólido, para que aguante mejor las situaciones de dificultad.
- Consolidar un sistema justo de atención social a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad que esté preparado para asumir las consecuencias de estas posibles dificultades.
- Garantizar la sostenibilidad del sistema de servicios sociales.

En este sentido, EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) comparten la necesidad de establecer los siguientes ejes de actuación prioritaria en materia de acción social y defensa de los servicios públicos para la legislatura 2015-2019:

- Participación activa de las personas mayores, reafirmando nuestro compromiso por el envejecimiento activo, afianzando la salud, la participación y la seguridad de las personas mayores con medidas de carácter preventivo, apoyo social, formación continuada, actividades culturales, ocio activo, acceso a nuevas tecnologías y protección ante las vulnerabilidades crecientes, con especial atención a las formas de maltrato y abuso que, en ocasiones, padecen.
- Avanzar en el despliegue del sistema de promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia, mejorando los servicios y recursos domiciliarios, favoreciendo el arraigo de las personas en situación de dependencia, reconociendo el trabajo de las personas cuidadoras y abordando la reducción de los tiempos medios de respuesta y simplificación de trámites.
- Promoción de la igualdad y diversidad introduciendo avances con políticas transversales de igualdad, políticas educativas, impulso de medidas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral, la gestión de la diversidad...
- Inversión en infancia y familia buscando el fomento de la formación, investigación e innovación en materia de promoción de la infancia, adolescencia y juventud, como factor básico de la calidad de vida y de la cohesión social, y promover la igualdad de oportunidades en estas etapas de la vida de las personas, consolidando los programas de intervención familiar.
- Reconocimiento del primordial papel que desarrolla el tercer sector vizcaíno y compromiso de promoción de la iniciativa social.

- Apuesta por la sostenibilidad del sistema y la obligación de gestionar con eficacia, eficiencia y rigor los recursos públicos y controlar el buen uso de los servicios y prestaciones sociales.
- Lucha contra la pobreza energética, adoptando medidas para paliar aquella situación.
- Cooperación al desarrollo, con un impulso en la promoción de los derechos humanos y la justicia social a nivel global, mediante la consolidación de una política pública de cooperación transversal, construida entre y con los agentes de cooperación del territorio, sus contrapartes y otros actores de la sociedad civil.

3-FISCALIDAD

EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) suscribieron en 2013 el *Acuerdo para conseguir una Euskadi más moderna, solidaria, sostenible y competitiva*, en el que se concretaba un acuerdo sobre Reforma Tributaria, Fiscalidad y Lucha contra el Fraude que ha venido desarrollándose a lo largo de los anteriores años.

En ese sentido, ambas formaciones entendíamos y seguimos compartiendo la necesidad de conseguir un sistema tributario más justo, progresivo, eficiente y suficiente que permita:

- Que pague todo el mundo lo que le corresponde.
- Luchar contra el fraude mediante la colaboración y actuación coordinada de las diferentes instituciones aumentando las medidas de control, coordinación e inspección.

- Que pague más quien más tiene, defendiendo un modelo de impuestos progresivo y eficaz de forma que la normativa tributaria no permita eludir que se aporten función de los ingresos reales y eliminando beneficios fiscales inadecuados.
- Que sea una fiscalidad suficiente que nos permita sostener y garantizar las políticas públicas y el sistema de bienestar.
- Que sea una fiscalidad armonizada en Euskadi que garantice una presión global equivalente en las tributaciones de los ciudadanos y ciudadanas vascas.

En este sentido, EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) comparten la necesidad de establecer los siguientes ejes de actuación prioritaria en materia de fiscalidad para la legislatura 2.015-2019:

- Coordinación con el resto de territorios históricos para alcanzar una fiscalidad armonizada para toda la ciudadanía vasca.
- Avanzar en una política fiscal más progresiva y equitativa, consolidando la reforma fiscal para continuar mejorando el modelo tributario donde la progresividad y la equidad garanticen los recursos públicos necesarios para mantener el estado de bienestar practicando la solidaridad y la justicia social.
- Mejorar la lucha contra el Fraude.
- Reflexión sobre la normativa fiscal que afecta a las entidades locales.

4-LA TRANSPARENCIA, LA EFICIENCIA Y LA CERCANÍA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

La sociedad demanda una nueva gestión de la política y de las instituciones públicas. La transparencia, la participación, la

racionalización, la eficiencia y la realización de políticas sostenibles económicamente son elementos clave para lograr una Administración más cercana a la ciudadanía.

Los gobiernos y las administraciones públicas son instituciones de la ciudadanía. Sus actuaciones deben ser transparentes y abiertas a la participación ciudadana.

La Administración Pública se ve afectada por la misma ola de cambios e innovaciones tecnológicas que el resto de la sociedad. El papel de la Administración en relación con la ciudadanía ha experimentado una transformación radical. La Administración tiene que ser eficiente porque incide enormemente en la eficacia del sistema, y debe de ser accesible, rindiendo cuentas y actuando de forma transparente en todos sus procesos de elaboración de políticas y de decisión.

Eso implica potenciar las herramientas interactivas en su relación con la ciudadanía, sistematizar los procesos de consulta a los grupos de interés, documentar y reglamentar los procesos de decisión de manera transparente, haciendo accesible la información a la ciudadanía, e insertar de manera sistemática los procesos de evaluación de sus actuaciones como base para la mejora de los programas.

En este sentido, EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) comparten la necesidad de establecer los siguientes ejes de actuación prioritaria en materia de transparencia, eficiencia y cercanía para la legislatura 2015-2019:

- Reforzar la eficiencia de la administración pública revisando su organización.

- Análisis del territorio histórico de Bizkaia en el marco europeo para impulsar un modelo administrativo más eficaz y eficiente.
- Avanzar en fórmulas de participación ciudadana.
- Establecimiento de estrategias de Planificación, evaluación y calidad abiertas a la ciudadanía.
- Modernización de la Administración y desarrollo de la E-Administración.
- Regeneración democrática y ética política: buen gobierno.

5-EL DESARROLLO COMARCAL

Es fundamental que todas las comarcas de Bizkaia desarrollen su pleno potencial y que este desarrollo tenga lugar de forma equilibrada: desde la solidaridad y cohesión territorial, priorizando los proyectos de aquellas comarcas que más los necesiten. Un desarrollo que sea integral y que abarque los ámbitos económico, social y medioambiental. Un desarrollo fruto de la colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y los municipios para hacer políticas unificadoras y dinamizadoras.

Trabajaremos para que en los próximos cuatro años alcancemos un auténtico equilibrio comarcal y para que todos los ciudadanos/as de los municipios de Bizkaia estén en igualdad de condiciones sociales independientemente del lugar en el que vivan.

6-MOVILIDAD SOSTENIBLE

Las infraestructuras de comunicaciones y los servicios de transporte público son elementos necesarios para el crecimiento económico, la mejora de la competitividad y el empleo en Bizkaia. Contribuir al desarrollo de servicios de transporte de calidad garantiza la cohesión y el desarrollo equilibrado entre las comarcas. Es necesario impulsar el equilibrio territorial y la movilidad sostenible desde una visión estratégica.

En la actual situación de limitación presupuestaria, es necesario determinar qué infraestructuras son realmente necesarias, con criterios de prioridad, de sostenibilidad y de eficacia. En relación al transporte público, Bizkaia cuenta con una amplia y valorada oferta de medios de transporte, con precios razonables y una importante oferta de bonificaciones a los colectivos con menos recursos.

El transporte público garantiza a toda la ciudadanía y especialmente a las personas de movilidad reducida el acceso universal a servicios básicos. La calidad de vida de las personas depende cada vez más de los equipamientos públicos, y entre ellos figura el transporte público. Los problemas derivados de la movilidad no son un asunto que recaiga exclusivamente en las administraciones. Tenemos que hablar de la movilidad de las personas más que de los viajeros que utilizan el transporte público. Medidas en favor de un transporte público mejor:

- Impulsaremos la utilización del transporte público para afianzar más si cabe la cohesión social y territorial, respetando los ámbitos competenciales del marco actual. Seguiremos impulsando

el transporte público (Metro y Bizkaibus) dirigido a garantizar la accesibilidad universal y la cohesión social y territorial.

- Impulsaremos y apoyaremos la creación de la Autoridad de Movilidad de Bizkaia, con el fin de coordinar las competencias de las diferentes administraciones y para que los servicios de transporte público se planifiquen de forma global, integrada y eficiente, desde la complementariedad y evitando solapamientos y duplicidades.
- Impulsaremos la implantación de un sistema integral tarifario y del billete único.
- Defendemos que los modos ferroviarios deben constituir los grandes ejes vertebradores del transporte público, complementados por el transporte por carretera que, debido a su versatilidad y flexibilidad, puede crear una red alrededor de las líneas ferroviarias para alimentarlas y para llegar a ubicaciones que no son accesibles desde el tren.
- La futura Autoridad de Movilidad de Bizkaia deberá desarrollar una política de Movilidad Sostenible dirigida a contar con un sistema integral de transportes de calidad, seguro, sostenible y accesible.
- Promoveremos medidas que garanticen la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios públicos de transporte.



III-MECANISMOS COMPLEMENTARIOS DE FUNCIONAMIENTO

Para llevar adelante este acuerdo programático, ambos partidos entienden que lo más apropiado es formar un gobierno con una mayoría parlamentaria suficiente en las Juntas Generales de Bizkaia que ofrezca la garantía necesaria para afrontar los nuevos retos que depararán estos trascendentales años en el territorio histórico, con base fundamental en el acuerdo programático anteriormente señalado.

Este Gobierno surge del diálogo y el entendimiento y es un Gobierno para la estabilidad política y el progreso social. Partiendo de la situación institucional, económica y social alcanzada en los últimos tiempos, este Ejecutivo se propone avanzar atendiendo los objetivos que mayoritariamente reclama hoy el conjunto de la ciudadanía: la recuperación económica, la creación de empleo, la defensa y el sostenimiento de los servicios públicos en parámetros de calidad, y universalidad y la imprescindible solidaridad con quienes más están sufriendo los envites de la crisis.

Los partidos firmantes de este acuerdo se comprometen a:

-Que el diálogo, la negociación y el acuerdo sean los procedimientos básicos de la relación entre partidos, y para ello habilitarán los mecanismos necesarios, entre ellos, la creación de una Comisión de seguimiento del Acuerdo.

-A apoyar al candidato propuesto por EAJ-PNV para diputado general de Bizkaia en la sesión de investidura en las Juntas Generales de Bizkaia.



- No presentar ni apoyar mociones de censura o reprobación durante toda la legislatura, con respecto al diputado general y demás personas miembros del Consejo de Gobierno.
- Posibilitar la aprobación de los Presupuestos de cada año de la legislatura, y también a no presentar ni apoyar enmiendas de totalidad a los mismos.
- A desarrollar, conjuntamente y de común acuerdo, el desarrollo programático del apartado segundo de este documento.
- A consensuar las iniciativas parlamentarias que se aprueben en las Juntas Generales de Bizkaia y que tengan como destinatarias a la Diputación Foral y las entidades locales del territorio.
- A crear una comisión para el seguimiento del presente acuerdo que estará compuesta por dos representantes de cada formación política.

En Bilbao, a 26 de junio de 2015

Firmantes: Itxaso Atutxa (presidenta del Bizkai Buru Batzar de EAJ-PNV), Mikel Torres (Secretario General del PSE-EE en Bizkaia), Unai Rementeria y Carlos Totorika.